

La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., transite por cualquiera de las 2 vías, qué pasara con la saturación de los caminos actuales, el deterioro de la calidad de vida y el costo de la mantención de caminos que hoy es de los vecinos, pese de no ser los dueños del camino.

Del Medio Ambiente

El loteo en cuestión se encuentra a 880 metros de la Reserva Forestal Coyhaique y a 860 metros del Humedal Rio Simpson-Coyhaique-El Claro.

Aquí no cabe duda que la incompatibilidad del Loteo con el Medio Ambiente es evidente, a la larga producirá contaminación, disminución de la Flora y Fauna, y definitivamente la destrucción de Santuarios de la Naturaleza.

De entrar este loteo, que debe entrar a un Estudio de Impacto Ambiental, es de vital importancia antes de autorizar a construir, si se autoriza, es la Mitigación de los factores que afectaran en la Calidad de Vida de las Comunidades actuales.

**POR TANTO,
PIDO A UD. TENERLO PRESENTE.**


Juan Claudio von Mares Carmona

existentes habitantes de las comunidades establecidas, junto a los de una comunidad nueva.

Se estima conveniente revisar el tema del Volumen de los Derechos de Agua actual de La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., y el volumen de usufructo actual y el planeado, considerando la cantidad regular de agua que posee la laguna.

La Electricidad

Por años la Comunidad de El Verdín sufrió de la falta de capacidad de abastecimiento de electricidad, por Edelaysen, reflejada en inviernos anteriores en que los cortes llegaban a durar días enteros y a veces una semana. Actualmente la Empresa Abastecedora, por reclamos de los usuarios actuales renovó dentro del Recinto El Verdín líneas de transmisión y transformadores quedando hoy en día solucionada la situación de abastecimiento. Ya un año anterior, durante el invierno no fue posible generar para cubrir las necesidades de la población y se generaron prolongados cortes de luz.

Dado que el loteo en mención obtendrá la electricidad de transformadores instalados en el recinto, de El Verdín, con a lo menos 31 parcelas más conectadas al sistema, volverá a agudizarse el problema y se multiplicará en la cantidad de viviendas afectadas.

Retiro de Residuos Domiciliarios.

Actualmente en lo que respecta a las comunidades actuales, la Municipalidad de Coyhaique instala 3 veces por semana Tolvas para el retiro de los residuos domiciliarios, queda en evidencia que esto hoy, ya casi es insuficiente, se saturan rápidamente. Con 31 parcelas más generando basura esta situación será más complicada y afectará a los residentes actuales, de la Reserva, y camino a Las Bandurrias, si se les da acceso por el actual camino de El Verdín, dado que la propietaria de La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., es dueña de los caminos, y originalmente el acceso está considerado por aquí, pese de haber hecho otro de menor envergadura por La Reserva Forestal, ya hubo problemas con La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., para otorgar una servidumbre de paso para un APR (agua potable rural) para la comunidad de El Verdín.

Accesos y caminos

El acceso original a este loteo está considerado por el sector El Verdín, sin embargo, hicieron una obra vial por la Reserva Coyhaique, alterando su declaración original.

TÉNGASE PRESENTE.

Juan Claudio von Marees Carmona, actuando por si en relación con la Resolución Exenta N° 732 de Santiago 14 de Mayo 2024, referida al Loteo El Verdín de la Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., REQ-005-2024 Expediente Cero Papel N°10.681/2024, a Ud. respetuosamente digo:

Que he tomado conocimiento del documento antes señalado, y como Persona Natural e integrante de la Comunidad El Verdín, por lo que hago presente mi oposición al loteo y posteriores permisos de edificación por los siguientes motivos:

-Queda en evidencia que, por la magnitud del proyecto, 31 parcelas (declaradas y que en realidad serían más de 80), en una Zona Rural declarada Saturada, podría conformarse una mega ciudad que acarrearía los siguientes problemas a Comunidades ya Establecidas y Consolidadas, como la Comunidad actual El Verdín, de la época del dueño original de los terrenos Carlos Swart y de la Reserva Forestal Coyhaique, en lo fundamental:

El Agua

Estas comunidades establecidas, cerca de los 50 años, se nutren del agua de laguna Verde, ubicada en la Reserva Forestal Coyhaique.

La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., si bien es cierto tiene una cantidad determinada de derechos de agua, que le restan, de los ya vendidos a las parcelas del El Verdín, en la época de Carlos Swart, que vendió estas parcelas con derechos de agua, y la actual propietaria que ha vendido otras, de cuyos derechos los propietarios de las parcelas actuales están cediendo una cantidad de determinada para una APR., Agua Potable Rural, que ira en beneficio de las comunidades actuales.

Cuando estos Derechos de Agua fueron otorgados a La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., el Embalse de Laguna Verde estaba con una cantidad de agua determinada que denominaremos Full, pero hoy esa cantidad agua está por abajo del 50% de su almacenamiento original, producto del evidente cambio climático de la región de Aysén.

Por tanto, La Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda., sigue teniendo en el papel una cantidad de derechos, pero en la realidad no la cantidad histórica de agua, porque la laguna está muy reducida, por tanto, al sustraerle agua para al menos 31 parcelas más, en épocas de sequía, se agudizará la obtención de agua para los ya